

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 10-08-2023 16:21:01

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-924-AG23

SEÑOR (ES) : LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

RUT : 76.237.266-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESPIRONOLACTONA. SOLICITUD 139 compra ágil: 3019-1008-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA Lota Región del Biobío  
ALTO

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital Lota Región del Biobío  
ENACAR) Lota alto

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191507	Espironolactona	6000 Comprimido	ESPIRONOLACTONA 25MG COMPRIMIDO, ENVASE CLÍNICO. ADJUNTAR FICHA TECNICA Y COTIZACIÓN, SE SOLICITA VENCIMIENTO MAYOR A 1 AÑO. NOTA, NO SE RECEPCIONARAN MEDICAMENTOS CON FECHA INFERIOR A LA ADJUDICADA EN ORDEN DE COMPRA.		26,00	0,00	0,00	156.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o  
inferior a 30 UTM (Debe  
presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	156.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	156.000
19% IVA	\$	29.640
Total	\$	185.640

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 249 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 249

### Observaciones:

ADQUISICION DE FARMACO ESPIRONOLACTONA 25MG COMPRIMIDO ENVASE CLÍNICO, PARA PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN APS ITEM FÁRMACOS. SOLICITADOS POR QUIMICO FARMACEUTICO DAS LOTA. EN DOCUMENTO N°139.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

Orden de Compra código: 3019-924-AG23 dirigida a LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>